

TERCER CENSO NACIONAL DE TALLA

en Escolares del Primer Grado de
Educación Primaria del Sector Oficial
de la República de Guatemala.
Guatemala 4 al 8 de agosto de 2008

Resumen Ejecutivo · Informe Final
Guatemala, febrero de 2009



Autoridades

Ing. Álvaro Colom

Presidente de la República de Guatemala

Dr. Rafael Espada

Vice-Presidente de la República de Guatemala y Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN)

Licda. Ana Ordóñez de Molina

Ministra de Educación

Dr. Juan R. Aguilar

Secretario de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)

Licda. María Ester Ortega

Vice-Ministra de Diseño y Verificación de Calidad Educativa del Ministerio de Educación

Dr. Edmundo Álvarez

Sub-Secretario de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)

Presentación

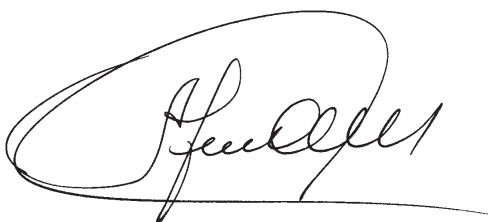
El Gobierno del Ingeniero Álvaro Colom tiene como una de sus metas, atender las necesidades de las poblaciones más necesitadas. Para ello, ha definido estrategias que permitirán proveer a las familias con los medios necesarios para mejorar el estado nutricional de los niños y niñas.

En este sentido, el principal objetivo del Tercer Censo Nacional de Talla de Escolares de Primer Grado de Primaria del Sector Oficial de la República de Guatemala es realizar un diagnóstico que permita contar con información actualizada para conocer a través del indicador de talla para la edad, el estado nutricional de las niñas y los niños de primer grado del país. Este indicador mide el retardo de crecimiento en talla, establece el grado de severidad de la desnutrición crónica y permite relacionar directamente el nivel de desarrollo social y económico de la familia y la comunidad de donde provienen los niños y las niñas medidos.

El Tercer Censo Nacional de Talla de Escolares, fue promovido por el Gobierno de la República de Guatemala, a través del Ministerio de Educación -MINEDUC- y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, con el apoyo técnico del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP- y del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica -PRESANCA-. Contó con el compromiso de las autoridades del MINEDUC y la decidida participación de los maestros y maestras de primer grado de primaria y de los directores de las escuelas, así como de los organismos e instituciones que brindaron el aporte financiero, que en un esfuerzo conjunto buscan promover el crecimiento y el desarrollo integral del país.

La información que se presenta y analiza en este informe es una herramienta útil para que los proveedores de servicios y tomadores de decisión de los sectores gubernamentales, no gubernamentales, de la sociedad civil, la iniciativa privada y de la cooperación internacional, puedan de manera concertada entre los diferentes actores en las comunidades, municipalidades, departamentos, regiones y del país, formular y ejecutar planes, programas y proyectos que generen desarrollo, apoyando la seguridad alimentaria y nutricional en forma viable y sostenida que incida en la mejoría del estado nutricional de la población guatemalteca.

El éxito de este esfuerzo interinstitucional manifiesta la voluntad de trabajar coordinadamente para el desarrollo de acciones conjuntas, razón por la cual, se invita a los tomadores de decisión a utilizar la presente información que se pone a disposición para orientar las acciones en seguridad alimentaria y nutricional, la reducción de la desnutrición crónica, la reducción de la pobreza y convierta el desarrollo en el beneficio del futuro para las y los guatemaltecos.



Licda. Ana Ordóñez de Molina
Ministra de Educación



Dr. Juan R. Aguilar
Secretario SESAN



I. Antecedentes

El origen de los censos de talla estuvo ligado a la decisión política de identificar grupos de población en alto riesgo de desnutrición en Centro América. En 1976, el Dr. José María Bengoa propuso el uso de la talla del niño o niña de siete años como un indicador para ilustrar la historia nutricional de una comunidad, lo cual según su criterio, está estrechamente relacionada con el nivel de vulnerabilidad¹ y desarrollo de la población de donde se obtienen los datos.

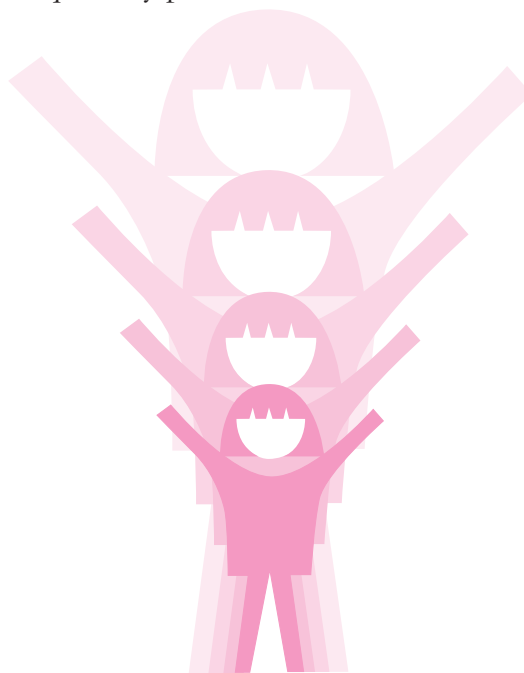
En este tipo de estudios en escolares de primer grado primaria, se usa la talla para la edad, como un indicador antropométrico para conocer el crecimiento físico lineal, es decir la estatura, que según su edad ha alcanzado un niño o niña como un reflejo de su historia alimentaria y nutricional individual y los factores socioeconómicos y ambientales que circundan al niño o la niña durante su crecimiento. Se ha encontrado que en poblaciones socioeconómica y ambientalmente poco privilegiadas, la estatura está determinada en su mayoría por factores ambientales como el consumo de alimentos y las enfermedades que afectan el estado nutricional. Se ha observado que comunidades con mayor prevalencia de desnutrición crónica, son más vulnerables a los efectos de desastres naturales y de crisis económicas y políticas.

La talla para la edad, expresada como la prevalencia de retardo en talla, es un indicador útil para identificar grupos de población a riesgo de padecer problemas de salud, nutrición y socioeconómicos y por lo tanto, es un indicador que se relaciona con la calidad de vida, el nivel de desarrollo humano y la seguridad

alimentaria y nutricional de la población evaluada.

La información de los censos de talla en Guatemala, como en otros países de Centroamérica, América Latina, el Caribe, Asia y África, donde ha sido aplicada, ha permitido identificar grupos de población con alta vulnerabilidad a problemas nutricionales, de salud y socioeconómicos en general, identificar áreas prioritarias de acción y comparar la situación de seguridad alimentaria y nutricional entre áreas geográficas (países, regiones, departamentos, municipios y comunidades).

La metodología de censo de talla, desarrollada en la década de 1970, continúa siendo en Guatemala, una de las herramientas y fuentes de información más valiosas para la toma de decisiones en los procesos de desarrollo social y en el abordaje integral de los problemas de inseguridad alimentaria y nutricional, inequidad y pobreza.



¹Vulnerabilidad: Es el factor interno del riesgo, definido como probabilidad de que una comunidad expuesta a una amenaza según su grado de fragilidad (física, económica, social, política, ambiental, sanitaria y nutricional, entre otras) pueda sufrir y/o agudizar daños humanos, materiales y ambientales.

II. Metodología

A. Desarrollo del censo

Coordinación

Se conformó un grupo de trabajo multidisciplinario e interagencial; la coordinación general del Censo estuvo a cargo de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- con la participación del Ministerio de Educación, a través de la oficina de Coordinación de las Direcciones Departamentales y la representación de la misma a nivel de cada departamento del país. Se contó con la asistencia técnica del INCAP y del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica -PRESANCA- así como el apoyo financiero de cooperantes nacionales e internacionales.

Capacitación

Por medio de un equipo de personas expertas en antropometría, previamente estandarizadas, se llevan a cabo capacitaciones sobre la toma de talla, utilización de instrumentos y llenado de formularios específicos del censo, con los supervisores de educación de todos los departamentos del país, quienes a su vez capacitaron a los y las maestras de primer grado primaria de las escuelas bajo su responsabilidad.

Recolección de la información

La recolección de la información se llevó a cabo del **4 al 8 de agosto de 2008** a través de 21,063 maestros y maestras de primer grado de primaria de 15,076 escuelas en las áreas urbanas y rurales.

Población censada

Se incluyeron los niños y niñas de primer grado de primaria del sector oficial de todo el país, comprendidos entre los seis años con cero meses a los nueve años con once meses de edad, analizándose los datos obtenidos de **459,808 escolares**.

B. Procesamiento, análisis y presentación de la información

Se utilizaron los siguientes criterios para la limpieza, el procesamiento y el análisis de la información.

- Intervalos de edad: Únicamente se incluyó a la población escolar de primer grado de primaria de ambos sexos comprendida entre seis años con cero meses a nueve años con once meses
- Valores para talla: Entre 70.0 a 170.0 centímetros
- Valores de Z de talla para edad²:
 - Mínima: Valores inferiores a -6.00 desviaciones estándar (D.E.) de la mediana del patrón de referencia
 - Máxima: Valores superiores a +6.00 desviaciones estándar de la mediana del patrón de referencia

De acuerdo con estos criterios se excluyeron 1935 casos que representan el 0.4% de las y los escolares censados.

² El indicador antropométrico talla para edad se calcula como valor Z, procedimiento que consiste en normalizar el promedio de la población de referencia como 0 y determinar el número de desviaciones estándar (D.E.) que los valores de la población evaluada se aleja del promedio del patrón de crecimiento de OMS, en sentido negativo o positivo.

Para la revisión, el ingreso y la validación de los datos se utilizó Epi-Info versión 6.04 y el cálculo del valor Z de talla para la edad se efectuó con el programa Epinut de Epi-Info versión 6.04. En el procesamiento y elaboración de tablas se utilizó Epi-Info y SAS/STAT Versión 9.1 para Windows y la presentación de los datos en mapas fueron construidos por el INCAP a partir de datos electrónicos georeferenciados, utilizando el paquete informático Arcview 3.3.

Las categorías por las cuales se clasifica el estado nutricional según el indicador talla para edad, estimando normalidad y prevalencia de retardo en talla moderada y severa, se realiza comparando la talla para la edad de los niños y niñas censadas con la mediana de la talla de niños y niñas de la misma edad de los nuevos estándares de referencia recomendado por la OMS 2007³. En el Cuadro No.1 se presentan los puntos de quiebre para establecer estas categorías.

Cuadro No. 1
Clasificación del Estado Nutricional Según Desviaciones Estándar

CATEGORÍAS	PUNTOS DE QUIEBRE SEGÚN DESVIACIONES ESTÁNDAR (D.E.) *
Normal	Mayor de -2.00 D.E.
Retardo en Talla Total	< -2.00 D.E.
• Retardo en Talla Moderado	De -3.00 D.E. a < -2.00 D.E.
• Retardo en Talla Severo	< -3.00 D.E.

* Desviaciones estándar (D.E.) = Valores de dispersión alrededor de la mediana para la talla



³ <http://www.who.int/growthref/en/>

III. Descripción de Principales Hallazgos en Prevalencia de Retardo en Talla o Desnutrición Crónica

Se censaron **461,743** escolares logrando así una cobertura del 99%; de estos niños y niñas se incluyeron en el análisis **459,808** niños y niñas, excluyendo los casos que por edad o rangos de puntaje Z estuvieran fuera de los límites establecidos.

En el análisis de los **459,808** niños y niñas, **54.4%** ha sido clasificado como normal en

su relación de talla para la edad y el restante **45.6%** fue clasificado con retardo en talla o desnutrición crónica. Este porcentaje de retardo en talla está dado por **32.9%** con retardo en talla moderado y **12.7%** con retardo en talla severo como se observa en el Cuadro No. 2.

Cuadro No. 2.
Clasificación del Estado Nutricional Según Valor Z de Talla para la Edad de los Niños y las Niñas de las Escuelas Censadas

ESTADO NUTRICIONAL	TOTAL	
	No.	%
Normal	250,203	54.4
Retardo en Talla Total (Moderado y Severo)	209,605	45.6
• Moderado	151,167	32.9
• Severo	58,438	12.7

Número Total de niños y niñas censadas: 459,808



A. Por Grupos de Edad

Al analizar los datos por edades, se observa que las diferencias en prevalencia de desnutrición crónica entre los diferentes años de edad muestran que estas son mayores para los niños y niñas de ocho y nueve años con prevalencias de **51.6%** y **60.0%** respectivamente, mientras que para los niños y niñas de seis y siete años las prevalencias encontradas fueron de **34.8%** y **39.6%**, lo cual evidencia que entre mayor es la edad de los niños y las niñas que asistieron al primer grado mayor es el daño nutricional, pudiendo ser éste un indicador de condición socioeconómica a nivel familiar.

B. Por Área de Residencia

Con relación al área de residencia, se observa que en áreas urbanas y rurales las prevalencias reportadas son de **28.3%** y de **49.7%** respectivamente, lo que demuestra que el área rural está más afectada que la urbana con una diferencia del **21%** entre áreas.

C. Por Idioma Materno

Las prevalencias reportadas según el idioma materno demuestran que los niños y niñas con español como idioma materno alcanzan una prevalencia de **34.6%**, mientras que los niños y niñas cuyo idioma materno no es el español, alcanzan un **62.5%**, es decir casi el doble de prevalencia de retardo en talla o desnutrición crónica que los que hablan idioma español y, que dentro de esos, los niños y niñas de habla Chortí (**80.7%**), Akateco (**79.1%**) e Ixil' (**76.9%**) presenta las más altas prevalencias de retardo en talla.

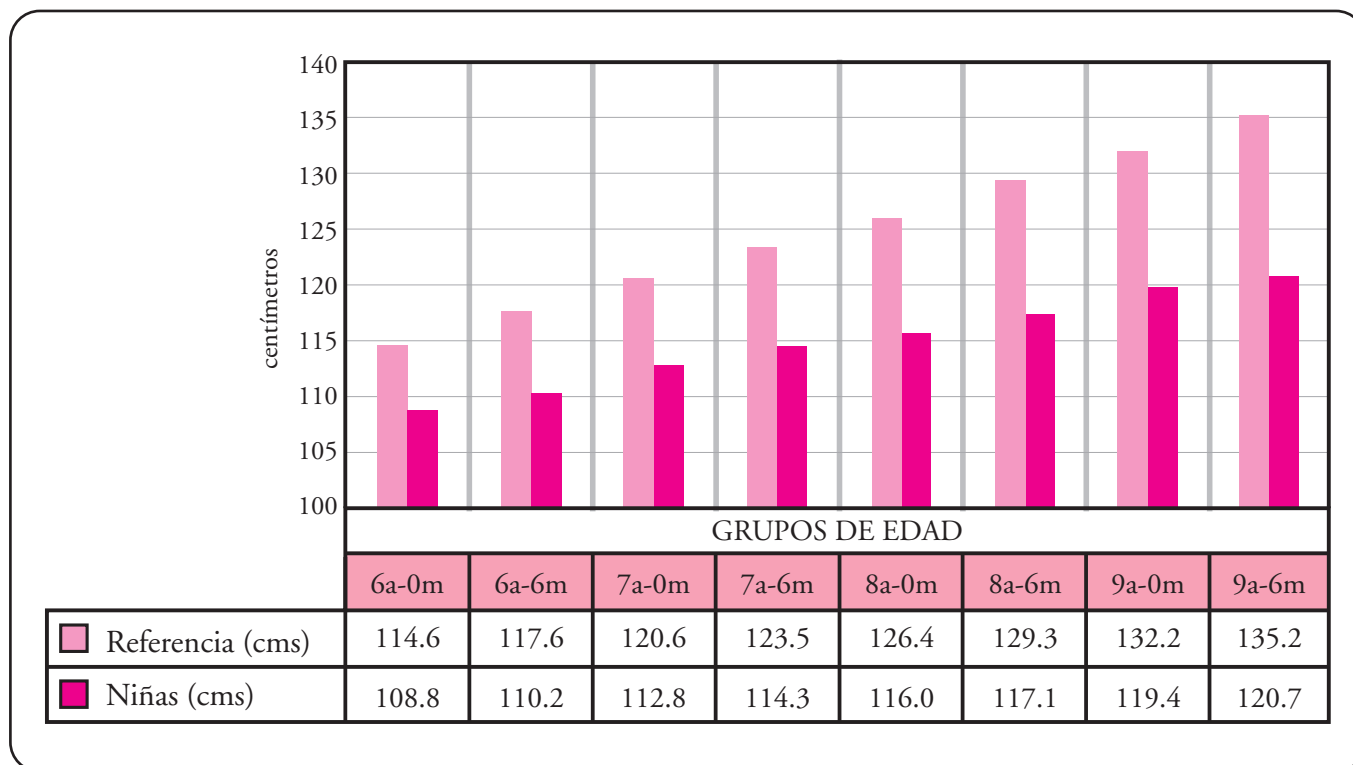
D. Por análisis comparativo de la talla de niños y niñas con el estándar de referencia de OMS 2007.

En las Figuras No.1 y No. 2, se presenta un análisis comparativo del promedio de talla para niños y niñas de Guatemala y la talla esperada según el estándar de referencia de la OMS en los grupos de edad evaluados. Con una diferencia de 7.8 centímetros en relación con el estándar de referencia, la talla promedio de la niña de siete años con cero meses en Guatemala es de 112.8 centímetros, mientras que la talla del niño es de 113.4 centímetros, con una diferencia de 8.3 centímetros en relación con el estándar de referencia.

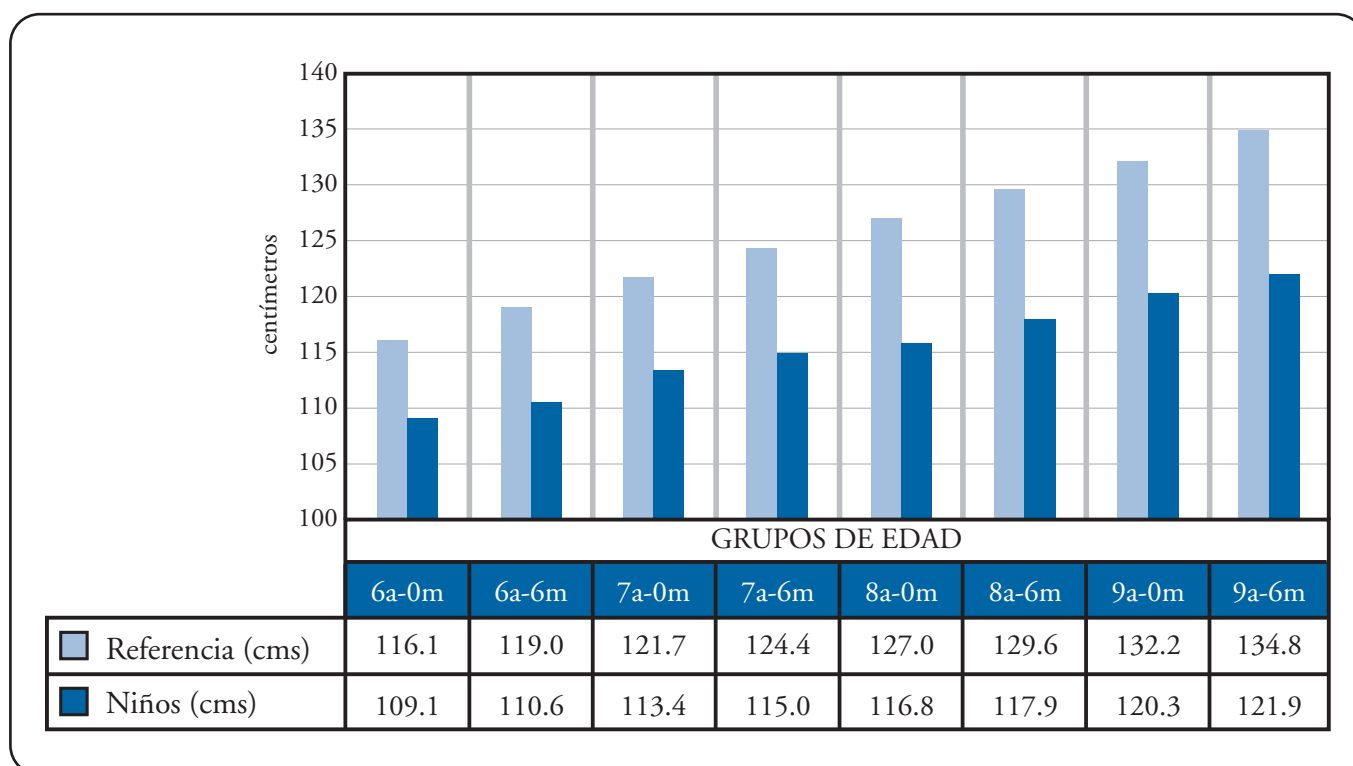


Figura No. 1.

Talla promedio en centímetros de niñas censadas en comparación con talla promedio en centímetros de niñas del patrón de referencia de OMS, según grupos de edad

**Figura No. 2.**

Talla promedio en centímetros de niños censados en comparación con talla promedio en centímetros de niños del patrón de referencia de OMS, según grupos de edad



E. Por Área Geográfica

Por Departamentos

En el análisis departamental, de las 23 unidades geográficas en que se dividió el país para analizar los datos (22 departamentos y la Ciudad Capital) se encontró que, 12 departamentos y la Ciudad Capital presentan prevalencias inferiores a la encontrada en el nivel nacional que en promedio alcanza el **45.6%**. Los valores más bajos correspondieron a la Ciudad Capital con **18.5%**, Escuintla con **25.3%**, El Progreso con **25.5%** y Jutiapa con **28.1%**. Los departamentos restantes

presentaron prevalencias mayores que el promedio nacional, algunas tan altas como Sololá con **65.2%** y Totonicapán con **69.4%**.

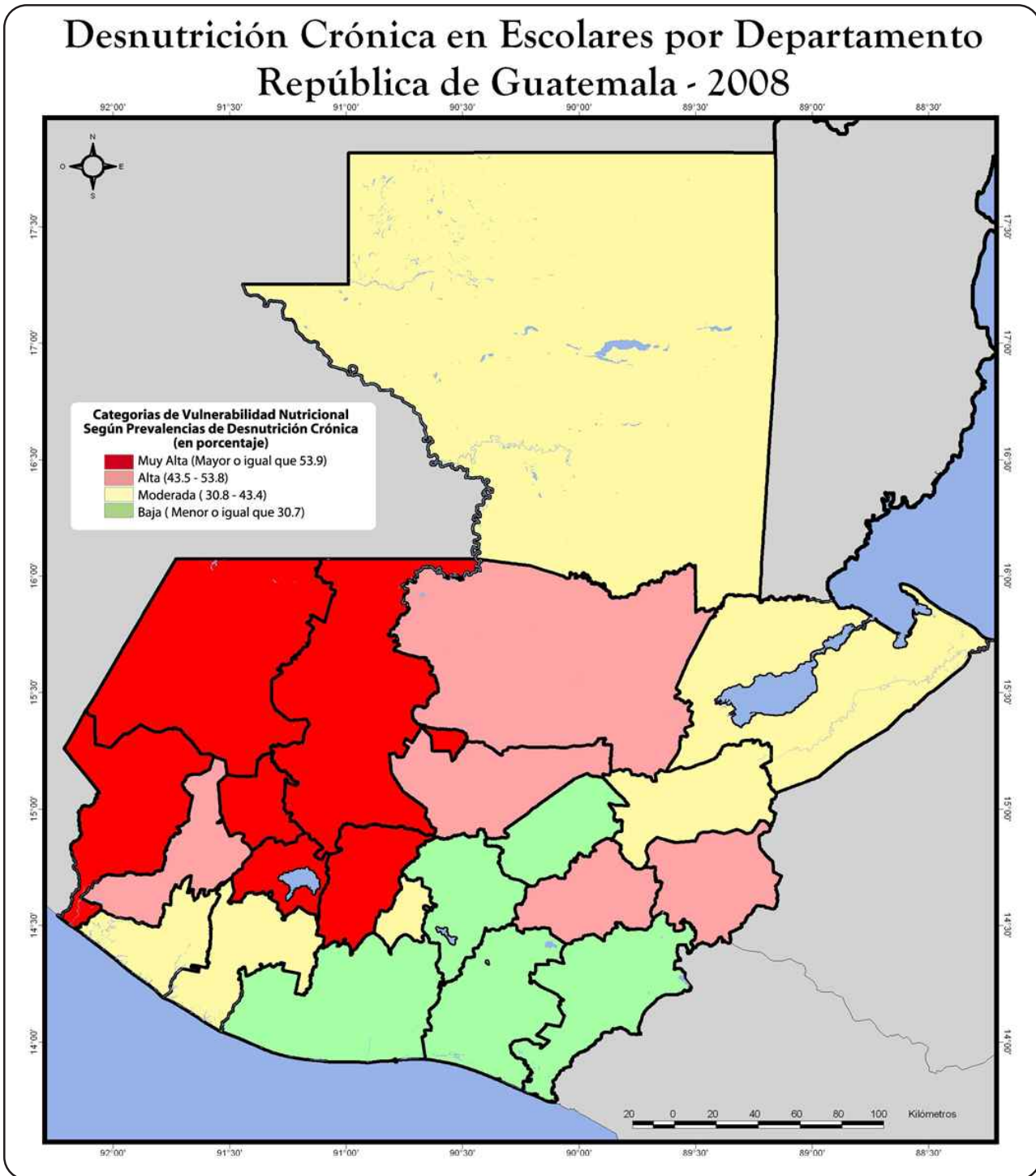
En el Cuadro No. 3 y el Mapa No. 1, se han agrupado los departamentos en categoría de vulnerabilidad nutricional según las prevalencias de retardo en talla encontradas en cada uno de ellos. Ninguno de los departamentos puede considerarse sin riesgo a presentar problemas de desnutrición crónica, ya que las prevalencias superan el 2.5% esperado para una población normal según lo recomendado por la OMS.

Cuadro No. 3

Clasificación de Categoría de Vulnerabilidad Nutricional por Departamentos Según Prevalencia de Retardo en Talla o Desnutrición Crónica

BAJA (menor o igual a 30.7%)	MODERADA (entre 30.8 - 43.4%)	ALTA (entre 43.5 - 53.8 %)	MUY ALTA (mayor o igual a 53.9%)
Ciudad Capital (18.5%)	Zacapa (30.8%)	Baja Verapaz (45.6%)	Chimaltenango (53.9%)
Escuintla (25.3%)	Izabal (33.2%)	Quetzaltenango (46.0%)	San Marcos (55.5%)
El Progreso (25.5%)	Petén (34.2%)	Jalapa (47.7%)	Huehuetenango (62.8%)
Jutiapa (28.1%)	Retalhuleu (35.8%)	Chiquimula (50.5%)	Quiché (63.9%)
Santa Rosa (28.3%)	Sacatepéquez (37.9%)	Alta Verapaz (51.7%)	Sololá (65.2%)
Resto de Guatemala (28.7%)	Suchitepéquez (41.5%)		Totonicapán (69.4%)

Mapa No. 1



Por Municipios

De los 333 municipios del país, se presenta el análisis de 332 unidades geográficas (no se presenta el municipio Raxruhá de reciente creación y su prevalencia está incluida en el Municipio de Chisec). La información muestra que del total de municipios analizados (332), 154 presentaron prevalencias mayores al promedio nacional y que las prevalencias mayor y menor fueron de **91.4%** en el municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango, y la menor prevalencia fue en el municipio de Guastatoya, El Progreso con **10.1%**. Ningún municipio

presentó prevalencias iguales o menores a 2.5%, esperado en poblaciones normales, según lo recomendado por la OMS.

Los 10 municipios con las mayores prevalencias y que por lo tanto se clasifican en categoría de muy alta vulnerabilidad se encuentran ubicados en el área del nor-occidente del país, teniendo el departamento de Huehuetenango la mayor cantidad de municipios dentro de éstos primeros diez. En el cuadro No. 4 se enlista los municipios más afectados y su porcentaje de prevalencia total de retardo en talla (moderado y severo).

Cuadro No. 4
Retardo en Talla de los 10 municipios con la más alta Prevalencia

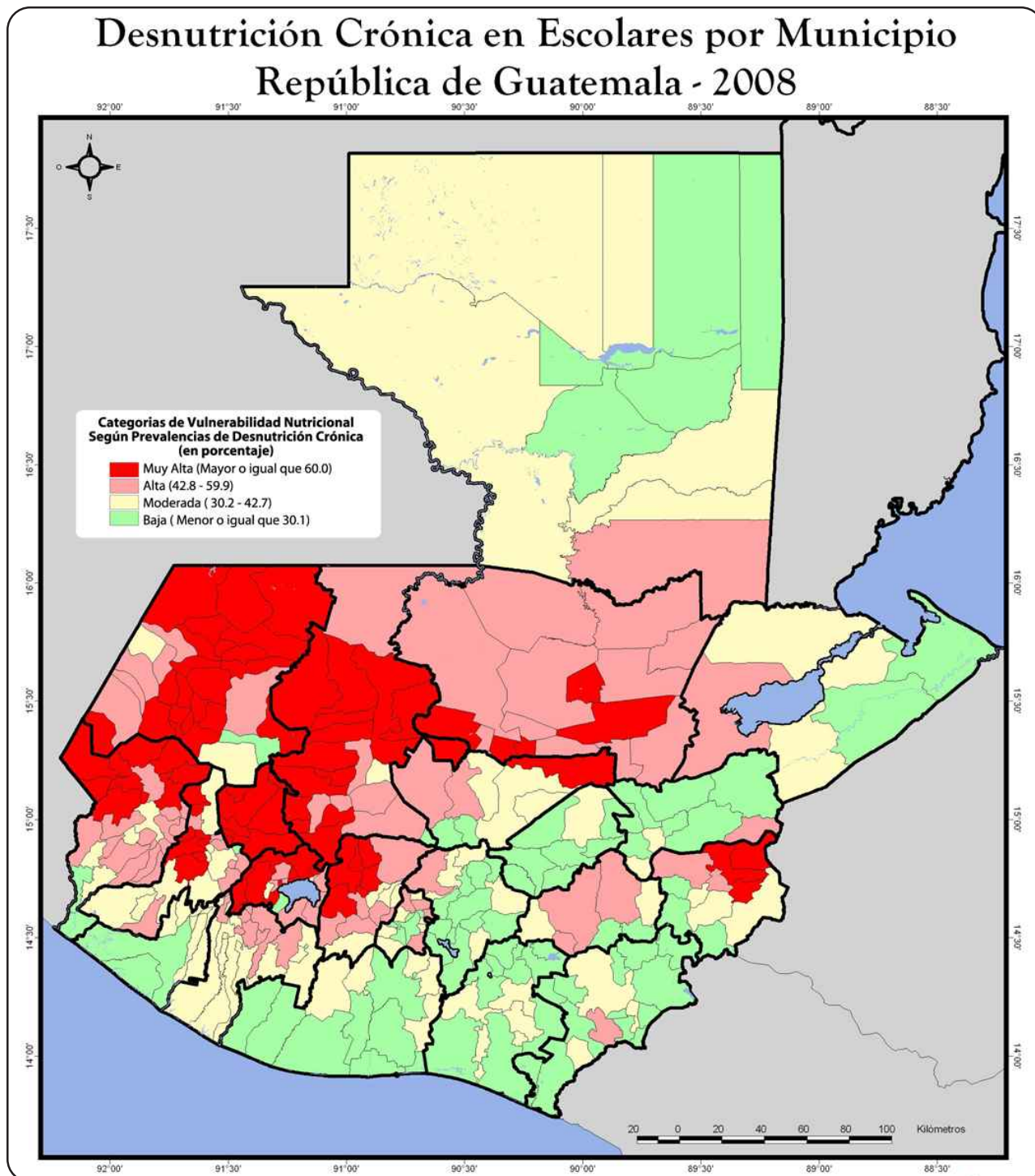
Municipio	Departamento	Prevalencia(%) de Retardo en Talla Total
San Juan Atitán	Huehuetenango	91.4
Santiago Chimaltenango	Huehuetenango	82.1
Concepción Tutuapa	San Marcos	80.9
San Miguel Acatán	Huehuetenango	80.6
San Mateo Ixtatán	Huehuetenango	79.7
San Rafael la Independencia	Huehuetenango	79.2
Nebaj	Quiché	78.3
Comitancillo	San Marcos	77.7
Chajul	Quiché	76.7
Santa María Chiquimula	Totonicapán	75.5

En el Mapa No.2 se puede observar la categorización por municipios según vulnerabilidad de acuerdo a las prevalencias de desnutrición crónica reportadas y en el

Anexo No.1 se presentan de forma ascendente la prevalencia de retardo en talla y la categoría de vulnerabilidad nutricional de los 332 municipios analizados.

Mapa No. 2

Desnutrición Crónica en Escolares por Municipio República de Guatemala - 2008



IV. Análisis de Tendencias

Es importante mencionar que con el objeto de estandarizar la información en éste análisis, se calcularon nuevamente las prevalencias de retardo en talla de los tres censos realizados en Guatemala (1986, 2001 y 2008) utilizando los nuevos estándares de referencia recomendados por la OMS en 2007. Los valores promedio nacional de la prevalencia de desnutrición crónica en escolares reportados en los tres

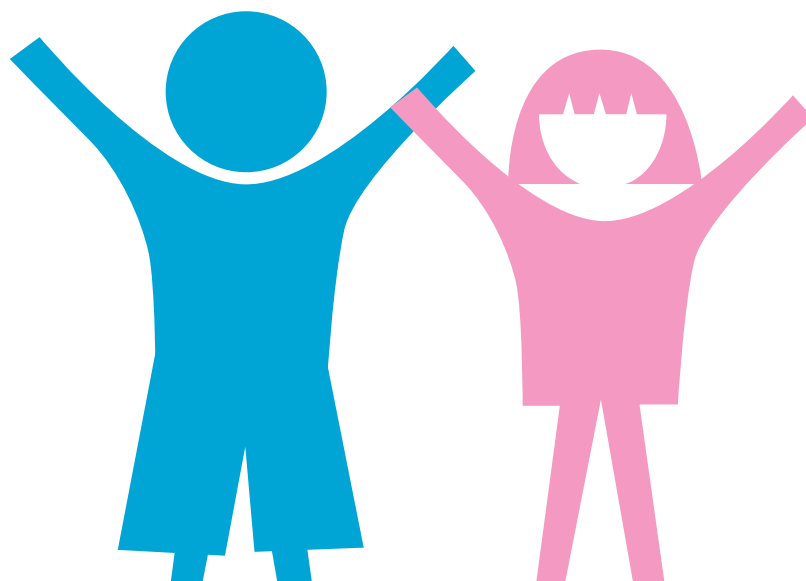
censos nacionales de talla realizados en Guatemala son de **51.1%** en 1986, de **49.7%** en 2001 y de **45.6%** en 2008 como se aprecia en el Cuadro No. 5.

Cabe la pena mencionar que utilizando el estándar anterior de NCHS⁴, los valores de prevalencia promedio de 1986 y 2001 era de 50.3% y de 48.8% respectivamente.

Cuadro No. 5

Prevalencia (%) Promedio de Retardo en Talla a Nivel Nacional según Censos de Talla Realizados en la República de Guatemala Según Estándar de Referencia de OMS 2007

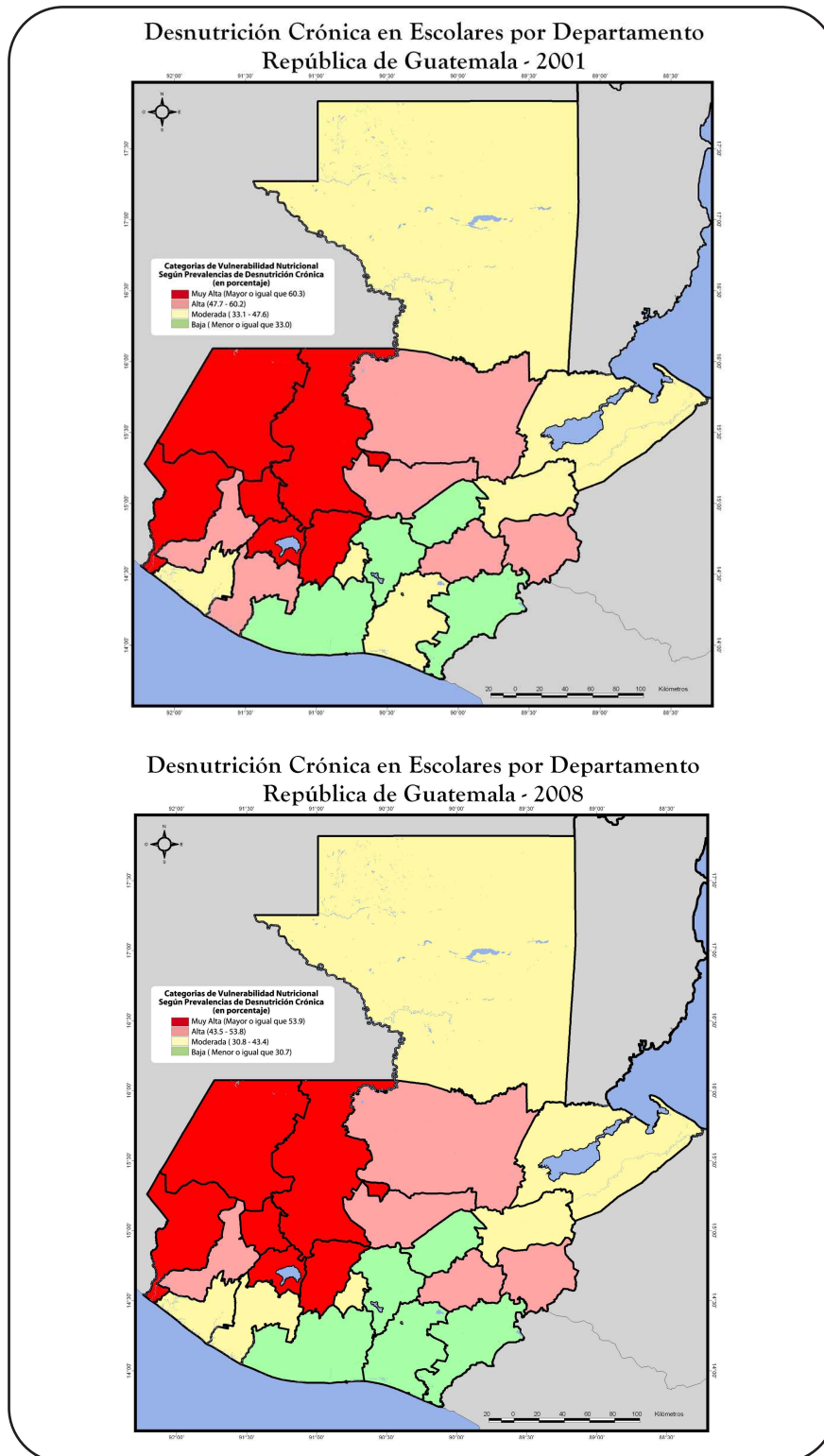
Año del Censo	No.	Prevalencia (%)
		Promedio
1986	205,959	51.1
2001	380,578	49.7
2008	459,808	45.6



⁴NCHS, 1978: National Center for Health Statistics

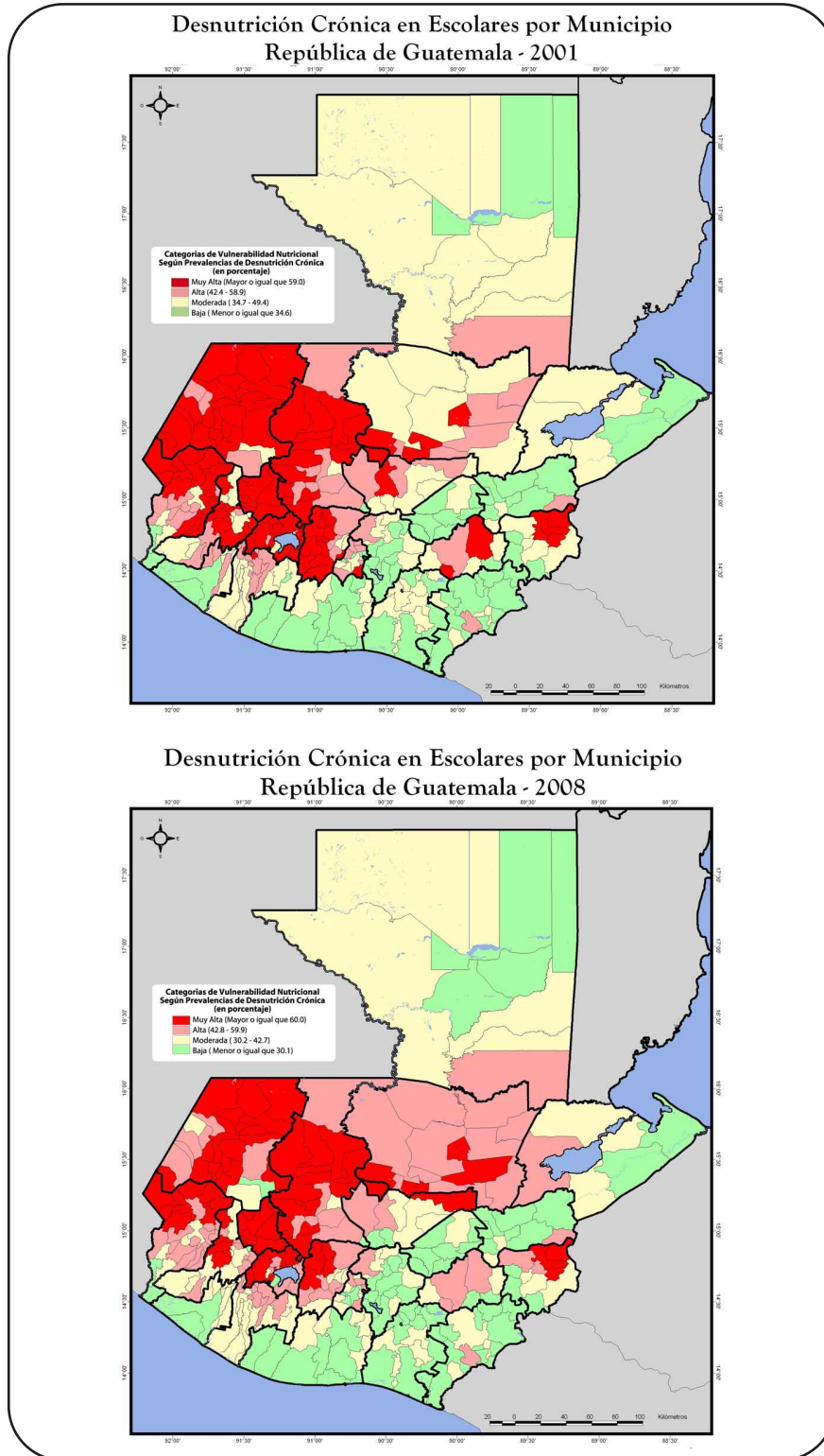
Cuando se comparan los datos por departamento reportados en el Censo de Talla del 2001 con los datos del Censo de Talla del 2008, como se muestra en la Figura No. 3, se observa que la magnitud del daño persiste a nivel nacional.

Figura No. 3



En la Figura No. 4 que se presenta, se puede observar la categorización según vulnerabilidad de acuerdo a las prevalencias de desnutrición crónica reportadas en el segundo y tercer censo de talla. Se observa en el 2008, a diferencia del año 2001, una mayor dispersión del problema a nivel municipal.

Figura No. 4



A pesar de que se percibe globalmente reducción en la prevalencia de retardo en talla, tanto a nivel país como en algunos municipios, las prevalencias observadas aún son muy altas y requieren intervenciones para reducir de una manera sistemática y acelerada la desnutrición crónica en el país. Esto representa un desafío importante para la formación y gestión de políticas públicas relacionadas al desarrollo económico, social y ambiental del país.



V. Consideraciones Finales

- Los censos de talla de escolares de Guatemala son un instrumento valioso en la identificación de comunidades y unidades territoriales o geográficas como zonas prioritarias para programas de alimentación, nutrición y desarrollo integral.
- Se recomienda un mayor uso de los datos derivados de los censos de talla en escolares de Guatemala en evaluaciones de incidencia de las políticas alimentarias, nutricionales, sociales y de desarrollo integral en la seguridad alimentaria y nutricional
- Es necesario considerar la integración de la información generada en este Censo con los procesos de planificación del desarrollo social y económico del país, descentralización y reforma del Estado, institucionalizándola e identificando mecanismos de coordinación intersectorial, multidisciplinaria y multiagencial que promuevan la participación de los distintos sectores del Estado para reducir la desnutrición crónica.
- Así mismo se espera que esta información oriente la toma de decisiones en la formulación de políticas, planes, programas y proyectos que generen procesos de inversión y transformación social en el ámbito municipal, departamental y nacional, que impulsen acción para lograr la seguridad alimentaria y nutricional en forma sostenida como una estrategia para reducir o eliminar la desnutrición, disminuir los niveles de pobreza, crear nuevos espacios y acortar brechas e inequidades existentes en el país, que permitan a la población guatemalteca, y en especial a las nuevas generaciones, una mejor calidad de vida y oportunidades de desarrollo y crecimiento.

Anexo No. 1

Lista de Municipios en Orden Ascendente según Prevalencia (%) de Retardo en Talla de los Niños y las Niñas de las Escuelas Censadas y Categoría de Vulnerabilidad Nutricional. Tercer Censo Nacional de Talla de Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial de la República de Guatemala, 4 al 8 de agosto de 2008

No.	Municipio	Departamento	No. de niños	Estado Nutricional				Categoría de Vulnerabilidad Nutricional
				Normal	Prevalencia de retardo en talla (%)			
					Total	Moderado	Severo	
1	Guastatoya	El Progreso	527	89.9	10.1	9.7	0.4	Baja
2	Estanzuela	Zacapa	259	86.9	13.1	12.0	1.2	Baja
3	Asunción Mita	Jutiapa	1466	86.8	13.2	11.6	1.6	Baja
4	Quesada	Jutiapa	679	84.7	15.3	13.4	1.9	Baja
5	Río Hondo	Zacapa	579	84.6	15.4	13.5	1.9	Baja
6	Pasaco	Jutiapa	406	84.5	15.5	12.6	3.0	Baja
7	El Progreso	Jutiapa	474	84.4	15.6	13.7	1.9	Baja
8	San José Del Golfo	Guatemala	188	84.0	16.0	14.4	1.6	Baja
9	San José	Escuintla	1670	83.2	16.8	14.5	2.3	Baja
10	Santa Catarina Mita	Jutiapa	798	82.8	17.2	14.5	2.6	Baja
11	San Miguel Petapa	Guatemala	1591	82.6	17.4	15.8	1.6	Baja
12	Concepción Las Minas	Chiquimula	493	82.4	17.7	14.0	3.7	Baja
13	Iztapa	Escuintla	452	82.1	17.9	13.9	4.0	Baja
14	El Júcaro	El Progreso	424	82.1	17.9	14.9	3.1	Baja
15	Usumatlán	Zacapa	391	81.3	18.7	15.9	2.8	Baja
16	Sanarate	El Progreso	1023	81.3	18.7	16.1	2.5	Baja
17	Agua Blanca	Jutiapa	556	81.3	18.7	14.4	4.3	Baja
18	Guatemala	Guatemala	17438	81.3	18.7	16.2	2.5	Baja
19	San Bartolomé Milpas Altas	Sacatepéquez	146	80.8	19.2	17.1	2.1	Baja
20	San Cristóbal Acasaguastlán	El Progreso	305	80.3	19.7	18.0	1.6	Baja
21	Jocotenango	Sacatepéquez	239	79.9	20.1	18.8	1.3	Baja
22	Nueva Concepción	Escuintla	2694	79.7	20.3	16.6	3.7	Baja
23	Villa Nueva	Guatemala	6699	79.5	20.5	17.6	2.9	Baja
24	Taxisco	Santa Rosa	1018	79.2	20.8	17.4	3.4	Baja
25	Santa Catarina Barahona	Sacatepéquez	72	79.2	20.8	19.4	1.4	Baja
26	Mixco	Guatemala	5926	79.2	20.8	17.8	3.0	Baja
27	Zapotitlán	Jutiapa	414	79.0	21.0	17.9	3.1	Baja
28	Jerez	Jutiapa	195	79.0	21.0	19.0	2.1	Baja
29	Ipala	Chiquimula	666	78.8	21.2	17.3	3.9	Baja
30	San Benito	Petén	1380	78.8	21.2	18.8	2.4	Baja
31	Puerto Barrios	Izabal	2837	78.7	21.3	16.8	4.4	Baja
32	San José La Arada	Chiquimula	305	78.4	21.6	17.4	4.3	Baja
33	San José Acatempa	Jutiapa	423	78.0	22.0	19.1	2.8	Baja
34	San Manuel Chaparrón	Jalapa	222	77.9	22.1	19.8	2.3	Baja

No.	Municipio	Departamento	No. de niños	Estado Nutricional				Categoría de Vulnerabilidad Nutricional
				Normal	Prevalencia de retardo en talla (%)			
					Total	Moderado	Severo	
35	Chiquimulilla	Santa Rosa	1932	77.9	22.1	17.9	4.2	Baja
36	San Antonio Aguas Calientes	Sacatepéquez	153	77.8	22.2	19.6	2.6	Baja
37	Casillas	Santa Rosa	966	77.5	22.5	18.9	3.5	Baja
38	Masagua	Escuintla	1478	77.5	22.5	17.8	4.7	Baja
39	Teculután	Zacapa	614	77.4	22.6	18.2	4.4	Baja
40	Monjas	Jalapa	764	77.0	23.0	19.4	3.7	Baja
41	Santa Catarina Pinula	Guatemala	1660	76.9	23.1	19.6	3.5	Baja
42	El Adelanto	Jutiapa	271	76.8	23.3	19.6	3.7	Baja
43	Morazán	El Progreso	399	76.7	23.3	18.0	5.3	Baja
44	Melchor De Mencos	Petén	1029	76.6	23.4	20.6	2.8	Baja
45	Flores	Petén	1280	76.4	23.6	20.2	3.4	Baja
46	Escuintla	Escuintla	3444	76.0	24.0	20.3	3.7	Baja
47	Sansare	El Progreso	353	75.9	24.1	19.8	4.2	Baja
48	Tiquisate	Escuintla	1621	75.8	24.2	20.5	3.8	Baja
49	La Democracia	Escuintla	521	75.0	25.0	21.9	3.1	Baja
50	Oratorio	Santa Rosa	853	74.8	25.2	21.3	3.9	Baja
51	La Gomera	Escuintla	1711	74.7	25.3	20.6	4.7	Baja
52	Santa Rosa De Lima	Santa Rosa	689	74.5	25.5	19.0	6.5	Baja
53	Cabañas	Zacapa	481	74.4	25.6	21.6	4.0	Baja
54	Gualán	Zacapa	1333	74.3	25.7	19.4	6.3	Baja
55	Santa Cruz Naranjo	Santa Rosa	385	74.0	26.0	19.5	6.5	Baja
56	Villa Canales	Guatemala	3235	74.0	26.0	21.9	4.2	Baja
57	Chinautla	Guatemala	2783	73.8	26.2	22.2	4.1	Baja
58	Santa Cruz El Chol	Baja Verapaz	350	73.7	26.3	23.4	2.9	Baja
59	Atescatempa	Jutiapa	556	73.6	26.4	21.9	4.5	Baja
60	Moyuta	Jutiapa	1623	73.5	26.5	20.9	5.6	Baja
61	Pachalún	Quiché	381	73.5	26.5	20.7	5.8	Baja
62	San Antonio La Paz	El Progreso	617	73.4	26.6	22.2	4.4	Baja
63	Amatitlán	Guatemala	2929	73.2	26.8	22.1	4.6	Baja
64	San José Pinula	Guatemala	1442	73.2	26.8	22.3	4.5	Baja
65	Jalpatagua	Jutiapa	1042	73.1	26.9	21.3	5.6	Baja
66	San Pedro Ayampuc	Guatemala	1401	73.0	27.0	21.9	5.1	Baja
67	Ocós	San Marcos	1303	73.0	27.0	22.8	4.2	Baja
68	San Francisco	Petén	612	72.9	27.1	21.7	5.4	Baja
69	Ayutla	San Marcos	1129	72.5	27.5	18.5	8.9	Baja
70	Morales	Izabal	3312	72.4	27.6	21.4	6.2	Baja
71	Ciudad Vieja	Sacatepéquez	650	72.2	27.9	23.5	4.3	Baja
72	Retalhuleu	Retalhuleu	2563	71.9	28.1	23.3	4.8	Baja
73	Champerico	Retalhuleu	1082	71.4	28.6	23.2	5.4	Baja
74	Antigua Guatemala	Sacatepéquez	1130	71.4	28.6	22.1	6.5	Baja
75	Granados	Baja Verapaz	490	71.0	29.0	24.3	4.7	Baja
76	Zacapa	Zacapa	1897	70.8	29.2	23.0	6.2	Baja
77	Salcá	Quetzaltenango	496	70.6	29.4	22.6	6.9	Baja

No.	Municipio	Departamento	No. de niños	Estado Nutricional				Categoría de Vulnerabilidad Nutricional
				Normal	Prevalencia de retardo en talla (%)			
					Total	Moderado	Severo	
78	Santa Ana	Petén	835	70.5	29.5	24.2	5.3	Baja
79	San Rafael Las Flores	Santa Rosa	416	70.4	29.6	23.3	6.3	Baja
80	San Pedro La Laguna	Sololá	182	70.3	29.7	26.9	2.7	Baja
81	Barberena	Santa Rosa	1374	70.1	29.9	24.3	5.6	Baja
82	Nueva Santa Rosa	Santa Rosa	1271	70.0	30.0	24.7	5.3	Baja
83	Huehuetenango	Huehuetenango	2363	69.9	30.1	25.6	4.5	Baja
84	Panajachel	Sololá	314	69.7	30.3	25.5	4.8	Moderada
85	San Vicente Pacaya	Escuintla	587	69.7	30.3	25.0	5.3	Moderada
86	Pueblo Nuevo Viñas	Santa Rosa	860	69.5	30.5	23.8	6.6	Moderada
87	Guanagazapa	Escuintla	627	69.4	30.6	25.7	4.9	Moderada
88	Fraijanes	Guatemala	881	69.4	30.7	25.5	5.1	Moderada
89	Yupiltepeque	Jutiapa	661	69.3	30.7	24.8	5.9	Moderada
90	Quezaltepeque	Chiquimula	1012	69.3	30.7	26.1	4.6	Moderada
91	Guazacapán	Santa Rosa	510	69.0	31.0	25.5	5.5	Moderada
92	San Juan Bautista	Suchitepéquez	206	68.9	31.1	24.8	6.3	Moderada
93	Palín	Escuintla	1425	68.9	31.1	25.3	5.8	Moderada
94	Coatepeque	Quetzaltenango	4183	68.9	31.2	24.8	6.4	Moderada
95	Santa María Visitación	Sololá	64	68.8	31.3	23.4	7.8	Moderada
96	Santa Lucía Cotzumalguapa	Escuintla	2976	68.7	31.3	24.8	6.5	Moderada
97	San Miguel Dueñas	Sacatepéquez	238	68.5	31.5	26.5	5.0	Moderada
98	La Esperanza	Quetzaltenango	476	68.3	31.7	27.1	4.6	Moderada
99	Flores Costa Cuca	Quetzaltenango	807	67.5	32.5	27.1	5.3	Moderada
100	La Libertad	Petén	4419	67.4	32.6	26.9	5.7	Moderada
101	Palencia	Guatemala	1736	67.1	33.0	25.9	7.0	Moderada
102	San Luis Jilotepeque	Jalapa	776	66.5	33.5	25.1	8.4	Moderada
103	Mazatenango	Suchitepéquez	2346	66.5	33.6	26.4	7.2	Moderada
104	San Sebastián	Retalhuleu	870	66.4	33.6	27.6	6.0	Moderada
105	Esquipulas	Chiquimula	1553	66.4	33.6	27.0	6.6	Moderada
106	Jutiapa	Jutiapa	5203	66.3	33.7	24.8	8.9	Moderada
107	San Marcos	San Marcos	1244	66.3	33.7	26.0	7.6	Moderada
108	Pueblo Nuevo	Suchitepéquez	333	66.1	33.9	27.9	6.0	Moderada
109	Santa Lucía Milpas Altas	Sacatepéquez	321	66.0	34.0	24.6	9.3	Moderada
110	Los Amates	Izabal	2997	65.9	34.1	25.8	8.3	Moderada
111	San Andrés	Petén	1538	65.9	34.1	27.9	6.2	Moderada
112	Zunilito	Suchitepéquez	253	65.6	34.4	28.9	5.5	Moderada
113	San Diego	Zacapa	269	65.4	34.6	27.1	7.4	Moderada
114	San Lucas Sacatepéquez	Sacatepéquez	460	65.2	34.8	28.5	6.3	Moderada
115	Dolores	Petén	2005	65.2	34.8	27.8	7.0	Moderada
116	San Martín Zapotitlán	Retalhuleu	348	64.9	35.1	28.7	6.3	Moderada
117	El Tejar	Chimaltenango	559	64.9	35.1	29.2	5.9	Moderada
118	Cuyotenango	Suchitepéquez	1886	64.8	35.2	28.6	6.6	Moderada
119	Chuarrancho	Guatemala	327	64.8	35.2	27.2	8.0	Moderada
120	Mataquesuintla	Jalapa	1492	64.8	35.2	26.1	9.1	Moderada

No.	Municipio	Departamento	No. de niños	Estado Nutricional				Categoría de Vulnerabilidad Nutricional
				Normal	Prevalencia de retardo en talla (%)			
					Total	Moderado	Severo	
121	Santa Ana Huista	Huehuetenango	305	64.3	35.7	25.9	9.8	Moderada
122	Cuilapa	Santa Rosa	1276	63.9	36.1	27.9	8.2	Moderada
123	Samayac	Suchitepéquez	657	63.8	36.2	28.9	7.3	Moderada
124	San Raymundo	Guatemala	1098	63.8	36.3	29.8	6.5	Moderada
125	Siquinalá	Escuintla	907	63.7	36.3	29.3	6.9	Moderada
126	Poptún	Petén	2125	63.6	36.4	30.0	6.4	Moderada
127	Quetzaltenango	Quetzaltenango	3505	63.6	36.4	28.2	8.2	Moderada
128	Santo Domingo Suchitepéquez	Suchitepéquez	1851	63.5	36.5	28.1	8.4	Moderada
129	San José	Petén	261	63.2	36.8	31.0	5.7	Moderada
130	San Gabriel	Suchitepéquez	155	62.6	37.4	32.3	5.2	Moderada
131	San Jacinto	Chiquimula	443	62.5	37.5	30.0	7.4	Moderada
132	Sayaxché	Petén	3477	62.4	37.6	30.5	7.0	Moderada
133	Santa María Ixhuitán	Santa Rosa	943	62.4	37.7	28.6	9.0	Moderada
134	San Jerónimo	Baja Verapaz	767	62.3	37.7	29.5	8.2	Moderada
135	Salamá	Baja Verapaz	2064	62.1	37.9	29.0	8.9	Moderada
136	Pajapita	San Marcos	670	61.9	38.1	28.7	9.4	Moderada
137	Catarina	San Marcos	1040	61.8	38.2	29.8	8.4	Moderada
138	San Agustín Acasaguastlán	El Progreso	1630	61.7	38.3	28.2	10.1	Moderada
139	San Rafael Pie De La Cuesta	San Marcos	511	61.6	38.4	30.5	7.8	Moderada
140	San Pedro Sacatepéquez	Guatemala	1099	61.2	38.8	31.8	7.0	Moderada
141	San José El Ídolo	Suchitepéquez	437	60.9	39.1	31.4	7.8	Moderada
142	San Juan Tecuaco	Santa Rosa	363	60.6	39.4	30.9	8.5	Moderada
143	Pastores	Sacatepéquez	352	60.5	39.5	31.3	8.2	Moderada
144	Alotenango	Sacatepéquez	543	60.4	39.6	32.4	7.2	Moderada
145	Canillá	Quiché	558	60.4	39.6	31.9	7.7	Moderada
146	Malacatancito	Huehuetenango	679	60.1	39.9	32.1	7.8	Moderada
147	Nuevo San Carlos	Retalhuleu	1296	59.8	40.2	31.0	9.2	Moderada
148	San Felipe	Retalhuleu	636	59.4	40.6	33.2	7.4	Moderada
149	Conguaco	Jutiapa	1109	59.2	40.8	31.1	9.6	Moderada
150	Patulul	Suchitepéquez	970	59.1	40.9	31.6	9.3	Moderada
151	San Mateo	Quetzaltenango	178	59.0	41.0	32.6	8.4	Moderada
152	Santo Domingo Xenacoj	Sacatepéquez	336	58.9	41.1	30.4	10.7	Moderada
153	Chimaltenango	Chimaltenango	2674	58.6	41.4	32.3	9.1	Moderada
154	Santa Cruz Muluá	Retalhuleu	428	58.4	41.6	34.6	7.0	Moderada
155	Río Bravo	Suchitepéquez	836	58.4	41.6	32.4	9.2	Moderada
156	San Carlos Sija	Quetzaltenango	1207	58.3	41.7	33.4	8.3	Moderada
157	San Andrés Villa Seca	Retalhuleu	1583	58.2	41.8	31.0	10.8	Moderada
158	San Miguel Chicaj	Baja Verapaz	1023	58.2	41.8	33.3	8.5	Moderada
159	San Lorenzo	Suchitepéquez	505	58.0	42.0	35.0	6.9	Moderada
160	Huité	Zacapa	395	58.0	42.0	32.4	9.6	Moderada
161	Livingston	Izabal	2936	57.8	42.2	32.8	9.4	Moderada
162	El Asintal	Retalhuleu	1372	57.7	42.3	33.0	9.3	Moderada
163	Colomba Costa Cuca	Quetzaltenango	1677	57.7	42.3	31.8	10.4	Moderada

No.	Municipio	Departamento	No. de niños	Estado Nutricional				Categoría de Vulnerabilidad Nutricional
				Normal	Prevalencia de retardo en talla (%)			
					Total	Moderado	Severo	
164	Zaragoza	Chimaltenango	666	57.7	42.3	31.4	11.0	Moderada
165	El Palmar	Quetzaltenango	1064	57.4	42.6	33.7	8.8	Moderada
166	San Pedro Yepocapa	Chimaltenango	1096	57.3	42.7	33.1	9.6	Moderada
167	San José El Rodeo	San Marcos	692	57.1	42.9	32.5	10.4	Alta
168	Santo Tomás La Unión	Suchitepéquez	305	57.0	43.0	31.8	11.1	Alta
169	El Estor	Izabal	2420	57.0	43.0	33.3	9.7	Alta
170	Cobán	Alta Verapaz	6695	56.8	43.2	33.3	9.9	Alta
171	Río Blanco	San Marcos	203	56.7	43.4	36.0	7.4	Alta
172	San Antonio Huista	Huehuetenango	494	55.9	44.1	32.6	11.5	Alta
173	San Francisco Zapotitlán	Suchitepéquez	605	55.9	44.1	36.7	7.4	Alta
174	Parramos	Chimaltenango	344	55.8	44.2	37.5	6.7	Alta
175	Fray Bartolomé De Las Casas	Alta Verapaz	2476	55.7	44.3	35.5	8.8	Alta
176	Magdalena Milpas Altas	Sacatepéquez	281	55.2	44.8	34.5	10.3	Alta
177	San Miguel Pochuta	Chimaltenango	309	55.0	45.0	32.7	12.3	Alta
178	Génova	Quetzaltenango	1841	55.0	45.0	34.8	10.2	Alta
179	Sibilia	Quetzaltenango	353	54.4	45.6	30.9	14.7	Alta
180	Chisec	Alta Verapaz	4756	54.2	45.8	36.8	9.0	Alta
181	Comapa	Jutiapa	1333	54.2	45.8	32.0	13.8	Alta
182	San Cristóbal Cucho	San Marcos	678	53.8	46.2	35.8	10.3	Alta
183	Rabinal	Baja Verapaz	1531	53.8	46.2	36.1	10.1	Alta
184	San Pedro Sacatepéquez	San Marcos	2102	53.7	46.3	35.3	11.0	Alta
185	San Luis	Petén	3229	53.6	46.4	35.7	10.7	Alta
186	Esquipulas Palo Gordo	San Marcos	413	53.3	46.7	35.8	10.9	Alta
187	Chicacao	Suchitepéquez	2058	53.2	46.8	35.8	11.0	Alta
188	San Martín Jilotepeque	Chimaltenango	3015	53.1	46.9	36.5	10.4	Alta
189	Chiquimula	Chiquimula	2988	52.6	47.4	33.1	14.2	Alta
190	Cubulco	Baja Verapaz	2455	52.5	47.5	36.1	11.4	Alta
191	La Democracia	Huehuetenango	1977	52.1	47.9	37.4	10.5	Alta
192	Cantel	Quetzaltenango	1122	52.1	47.9	37.0	10.9	Alta
193	Sumpango	Sacatepéquez	812	52.1	47.9	34.9	13.1	Alta
194	Santa Bárbara	Suchitepéquez	774	51.8	48.2	38.0	10.2	Alta
195	Ixcán	Quiché	4079	51.8	48.2	38.4	9.8	Alta
196	San Juan Sacatepéquez	Guatemala	6565	51.5	48.6	36.0	12.5	Alta
197	San Pablo Jocopilas	Suchitepéquez	800	51.4	48.6	35.6	13.0	Alta
198	Santiago Sacatepéquez	Sacatepéquez	869	51.0	49.0	38.1	10.9	Alta
199	San Andrés Itzapa	Chimaltenango	773	51.0	49.0	36.6	12.4	Alta
200	El Tumbador	San Marcos	1439	50.9	49.1	34.5	14.7	Alta
201	Olintepeque	Quetzaltenango	899	50.8	49.2	36.9	12.2	Alta
202	San Bernardino	Suchitepéquez	435	50.8	49.2	38.2	11.0	Alta
203	San Pedro Carchá	Alta Verapaz	7317	50.7	49.3	37.7	11.6	Alta
204	Santiago Atitlán	Sololá	983	50.5	49.5	35.3	14.2	Alta
205	El Quetzal	San Marcos	888	50.1	49.9	37.5	12.4	Alta
206	San Pablo	San Marcos	1871	50.0	50.0	36.8	13.2	Alta

No.	Municipio	Departamento	No. de niños	Estado Nutricional				Categoría de Vulnerabilidad Nutricional
				Normal	Prevalencia de retardo en talla (%)			
					Total	Moderado	Severo	
207	San Andrés Sajcabajá	Quiché	1135	49.7	50.3	39.7	10.6	Alta
208	Zunil	Quetzaltenango	457	49.5	50.6	40.5	10.1	Alta
209	Unión Cantinil	Huehuetenango	621	49.1	50.9	38.5	12.4	Alta
210	Nuevo Progreso	San Marcos	1283	49.0	51.0	38.4	12.5	Alta
211	Malacatán	San Marcos	3760	49.0	51.0	38.7	12.3	Alta
212	Santa María Cahabón	Alta Verapaz	2608	48.9	51.1	38.5	12.5	Alta
213	San Lorenzo	San Marcos	482	47.9	52.1	37.8	14.3	Alta
214	Panzós	Alta Verapaz	1947	47.9	52.1	39.5	12.6	Alta
215	Jalapa	Jalapa	5693	47.8	52.2	34.9	17.3	Alta
216	Cuilco	Huehuetenango	2332	47.6	52.4	37.4	15.1	Alta
217	Tejutla	San Marcos	1362	47.4	52.6	36.9	15.8	Alta
218	Santa Catarina Palopó	Sololá	144	47.2	52.8	36.8	16.0	Alta
219	San Antonio Suchitepéquez	Suchitepéquez	1730	47.2	52.8	38.3	14.5	Alta
220	San Francisco La Unión	Quetzaltenango	304	46.7	53.3	39.1	14.1	Alta
221	Santa Catalina La Tinta	Alta Verapaz	1574	46.6	53.4	38.7	14.7	Alta
222	Jacaltenango	Huehuetenango	1550	46.5	53.6	37.8	15.7	Alta
223	La Reforma	San Marcos	737	45.9	54.1	39.5	14.7	Alta
224	San Lucas Tolimán	Sololá	726	45.7	54.3	40.6	13.6	Alta
225	San Carlos Alzate	Jalapa	630	45.7	54.3	38.6	15.7	Alta
226	La Libertad	Huehuetenango	1513	45.6	54.4	36.4	18.0	Alta
227	San Miguel Panam	Suchitepéquez	347	45.2	54.8	42.1	12.7	Alta
228	Chahal	Alta Verapaz	1090	45.0	55.1	42.5	12.6	Alta
229	Patzicía	Chimaltenango	633	44.9	55.1	38.5	16.6	Alta
230	San Antonio Sacatepéquez	San Marcos	739	44.4	55.6	38.3	17.3	Alta
231	Joyabaj	Quiché	2956	44.3	55.7	41.3	14.4	Alta
232	Santa Lucía Utatlán	Sololá	727	44.0	56.0	40.0	16.0	Alta
233	Santa María De Jesús	Sacatepéquez	501	43.3	56.7	42.7	14.0	Alta
234	Chinique	Quiché	521	43.2	56.8	41.5	15.4	Alta
235	Chiantla	Huehuetenango	3236	43.1	56.9	40.6	16.2	Alta
236	Zacualpa	Quiché	1459	42.6	57.4	44.6	12.8	Alta
237	Almolonga	Quetzaltenango	362	42.5	57.5	42.3	15.2	Alta
238	San Pedro Pinula	Jalapa	2576	42.5	57.5	37.8	19.7	Alta
239	Santa Cruz Verapaz	Alta Verapaz	1027	42.4	57.6	39.4	18.2	Alta
240	San Miguel Tucurú	Alta Verapaz	1598	41.6	58.4	42.9	15.5	Alta
241	San Juan Chamelco	Alta Verapaz	1690	41.5	58.5	41.1	17.4	Alta
242	San Andrés Semetabaj	Sololá	421	40.9	59.1	43.2	15.9	Alta
243	San Marcos La Laguna	Sololá	96	40.6	59.4	39.6	19.8	Alta
244	Acatenango	Chimaltenango	772	40.5	59.5	41.5	18.0	Alta
245	Santa Clara La Laguna	Sololá	338	40.5	59.5	41.4	18.0	Alta
246	La Unión	Zacapa	1043	40.5	59.5	40.6	19.0	Alta
247	San Antonio Palopó	Sololá	473	40.4	59.6	43.8	15.9	Alta
248	San Juan Ermita	Chiquimula	564	40.2	59.8	39.9	19.9	Alta
249	Santa Cruz Del Quiché	Quiché	2931	40.1	59.9	42.5	17.4	Alta

No.	Municipio	Departamento	No. de niños	Estado Nutricional				Categoría de Vulnerabilidad Nutricional
				Normal	Prevalencia de retardo en talla (%)			
					Total	Moderado	Severo	
250	Senahú	Alta Verapaz	3327	39.9	60.1	41.6	18.5	Muy Alta
251	Nentón	Huehuetenango	1393	39.8	60.2	38.6	21.5	Muy Alta
252	San Juan Ostuncalco	Quetzaltenango	2013	39.8	60.2	43.1	17.1	Muy Alta
253	San Pedro Soloma	Huehuetenango	1840	39.8	60.2	44.6	15.7	Muy Alta
254	Lanquín	Alta Verapaz	1010	39.5	60.5	44.2	16.3	Muy Alta
255	San José Ojetenam	San Marcos	818	39.1	60.9	45.4	15.5	Muy Alta
256	San José Poaquil	Chimaltenango	873	39.1	60.9	42.3	18.7	Muy Alta
257	Palestina De Los Altos	Quetzaltenango	761	38.5	61.5	42.3	19.2	Muy Alta
258	San Miguel Ixtahuacán	San Marcos	1934	38.5	61.5	45.4	16.1	Muy Alta
259	Sipacapa	San Marcos	779	38.4	61.6	44.4	17.2	Muy Alta
260	Patzún	Chimaltenango	1631	38.3	61.7	45.1	16.7	Muy Alta
261	Tactic	Alta Verapaz	988	38.1	61.9	41.5	20.4	Muy Alta
262	San Cristóbal Totonicapán	Totonicapán	1311	37.5	62.5	44.2	18.2	Muy Alta
263	Concepción Chiquirichapa	Quetzaltenango	524	37.4	62.6	44.7	17.9	Muy Alta
264	Purullhá	Baja Verapaz	2030	37.1	62.9	43.0	19.9	Muy Alta
265	San Antonio Ilotenango	Quiché	970	37.0	63.0	47.5	15.5	Muy Alta
266	Tacaná	San Marcos	3342	36.8	63.2	43.2	20.0	Muy Alta
267	San José Chacayá	Sololá	147	36.7	63.3	45.6	17.7	Muy Alta
268	Camotán	Chiquimula	2054	36.5	63.5	41.8	21.7	Muy Alta
269	San Pedro Jocopilas	Quiché	1115	36.4	63.6	44.0	19.6	Muy Alta
270	Aguacatán	Huehuetenango	2215	36.3	63.7	45.9	17.8	Muy Alta
271	San Miguel Siguilá	Quetzaltenango	364	36.3	63.7	47.0	16.8	Muy Alta
272	San Cristóbal Verapaz	Alta Verapaz	2114	36.2	63.8	43.1	20.7	Muy Alta
273	San Ildefonso Ixtahuacán	Huehuetenango	1439	35.9	64.1	44.8	19.4	Muy Alta
274	San Martín Sacatepéquez	Quetzaltenango	1174	35.4	64.6	41.3	23.3	Muy Alta
275	Sacapulas	Quiché	1902	35.3	64.7	43.7	21.0	Muy Alta
276	San Juan La Laguna	Sololá	295	35.3	64.8	50.5	14.2	Muy Alta
277	San Juan Comalapa	Chimaltenango	1317	34.9	65.1	44.7	20.3	Muy Alta
278	Totonicapán	Totonicapán	3385	34.8	65.2	44.1	21.2	Muy Alta
279	San Miguel Uspantán	Quiché	2270	34.6	65.4	42.4	23.0	Muy Alta
280	Ixchiguán	San Marcos	1137	33.8	66.2	45.7	20.5	Muy Alta
281	San Pedro Necta	Huehuetenango	1279	33.5	66.5	42.8	23.7	Muy Alta
282	San Bartolo Aguas Calientes	Totonicapán	524	33.4	66.6	43.9	22.7	Muy Alta
283	Chiché	Quiché	1013	33.4	66.6	44.9	21.7	Muy Alta
284	San Francisco El Alto	Totonicapán	2229	33.1	66.9	44.1	22.8	Muy Alta
285	Chicamán	Quiché	1544	33.1	66.9	41.3	25.6	Muy Alta
286	San Bartolomé Jocotenango	Quiché	805	33.0	67.0	46.2	20.7	Muy Alta
287	Todos Santos Cuchumatán	Huehuetenango	1140	32.6	67.4	46.1	21.2	Muy Alta
288	San Sebastián Coatán	Huehuetenango	930	32.5	67.5	44.4	23.1	Muy Alta
289	Cajolá	Quetzaltenango	577	32.2	67.8	46.6	21.1	Muy Alta
290	Santa Lucía La Reforma	Totonicapán	723	32.2	67.8	45.8	22.0	Muy Alta
291	San Pablo La Laguna	Sololá	230	32.2	67.8	45.7	22.2	Muy Alta
292	Sololá	Sololá	3338	31.8	68.2	46.0	22.1	Muy Alta

No.	Municipio	Departamento	No. de niños	Estado Nutricional				Categoría de Vulnerabilidad Nutricional
				Normal	Prevalencia de retardo en talla (%)			
					Total	Moderado	Severo	
293	San Andrés Xecul	Totonicapán	1086	31.1	68.9	43.3	25.6	Muy Alta
294	Santa Cruz Balanyá	Chimaltenango	193	31.1	68.9	49.7	19.2	Muy Alta
295	Santa Bárbara	Huehuetenango	1192	30.8	69.2	47.7	21.5	Muy Alta
296	Sibinal	San Marcos	783	30.8	69.2	45.5	23.8	Muy Alta
297	Tecpán Guatemala	Chimaltenango	2824	30.8	69.2	45.0	24.2	Muy Alta
298	Tajumulco	San Marcos	2470	30.3	69.7	44.4	25.3	Muy Alta
299	Cabricán	Quetzaltenango	917	30.2	69.8	45.0	24.8	Muy Alta
300	Tamahú	Alta Verapaz	784	29.6	70.4	44.9	25.5	Muy Alta
301	Concepción Huista	Huehuetenango	954	29.6	70.4	44.5	25.9	Muy Alta
302	San Juan Ixcoy	Huehuetenango	1089	28.7	71.3	47.7	23.6	Muy Alta
303	Tectitán	Huehuetenango	446	28.3	71.8	44.4	27.4	Muy Alta
304	Santa Cruz La Laguna	Sololá	200	28.0	72.0	41.0	31.0	Muy Alta
305	Cunén	Quiché	1905	27.9	72.1	44.5	27.6	Muy Alta
306	San Sebastián Huehuetenango	Huehuetenango	1153	27.8	72.2	49.3	22.9	Muy Alta
307	Olopa	Chiquimula	986	27.7	72.3	42.7	29.6	Muy Alta
308	Santo Tomás Chichicastenango	Quiché	5133	27.6	72.4	45.3	27.1	Muy Alta
309	San Rafael Petzal	Huehuetenango	367	27.5	72.5	46.6	25.9	Muy Alta
310	Jocotán	Chiquimula	2324	27.2	72.8	41.9	30.9	Muy Alta
311	Concepción	Sololá	196	27.0	73.0	44.4	28.6	Muy Alta
312	Santa Cruz Barillas	Huehuetenango	3657	26.8	73.2	43.9	29.3	Muy Alta
313	Santa Apolonia	Chimaltenango	538	26.6	73.4	49.1	24.3	Muy Alta
314	Colotenango	Huehuetenango	1071	26.2	73.8	44.2	29.6	Muy Alta
315	Huitán	Quetzaltenango	533	26.1	73.9	47.1	26.8	Muy Alta
316	Momostenango	Totonicapán	4531	25.9	74.1	45.9	28.2	Muy Alta
317	Santa Eulalia	Huehuetenango	1557	25.6	74.4	47.7	26.7	Muy Alta
318	Nahualá	Sololá	3041	25.6	74.5	46.0	28.5	Muy Alta
319	San Juan Cotzal	Quiché	1230	25.5	74.5	44.9	29.6	Muy Alta
320	San Gaspar Ixchil	Huehuetenango	355	25.4	74.7	49.0	25.6	Muy Alta
321	Patzité	Quiché	265	25.3	74.7	47.5	27.2	Muy Alta
322	Santa Catarina Ixtahuacán	Sololá	1801	24.5	75.5	49.5	26.0	Muy Alta
323	Santa María Chiquimula	Totonicapán	1801	24.5	75.5	45.3	30.3	Muy Alta
324	Chajul	Quiché	1602	23.3	76.7	45.1	31.6	Muy Alta
325	Comitancillo	San Marcos	2463	22.3	77.7	45.8	31.9	Muy Alta
326	Nebaj	Quiché	3229	21.7	78.3	41.6	36.7	Muy Alta
327	San Rafael La Independencia	Huehuetenango	597	20.8	79.2	45.7	33.5	Muy Alta
328	San Mateo Ixtatán	Huehuetenango	2000	20.3	79.7	40.8	38.9	Muy Alta
329	San Miguel Acatán	Huehuetenango	1109	19.4	80.6	48.2	32.4	Muy Alta
330	Concepción Tutuapa	San Marcos	2724	19.1	80.9	43.6	37.3	Muy Alta
331	Santiago Chimaltenango	Huehuetenango	312	17.9	82.1	47.1	34.9	Muy Alta
332	San Juan Atitán	Huehuetenango	898	8.6	91.4	38.9	52.6	Muy Alta

Reconocimientos

GRUPO COORDINADOR

Ofelia Arriaza, SESAN
Patricia Palma de Fulladolsa, PRESANCA

PERSONAL PARTICIPANTE

Carlos Wong, Consultor
Elena de Ramírez, Consultora
Patricia Velásquez, SESAN
Jorge Gudiel, SESAN
Abilio Girón, MINEDUC
Jorge de León, MINEDUC
Valentín Ajú, MINEDUC
Ramiro Martínez, MINEDUC
Antonio García, MINEDUC
Directores Departamentales, MINEDUC
Supervisores Departamentales, MINEDUC
Personal Operativo de las Direcciones Departamentales de Educación, MINEDUC
Supervisores de Distrito del Ministerio de Educación, MINEDUC
Coordinadores Técnicos del Ministerio de Educación, MINEDUC
Directores de Escuelas de Educación Primaria del Sector Oficial, MINEDUC
Maestros y Maestras de Primer Grado de Primaria de las Escuelas del Sector Oficial, MINEDUC
Humberto Méndez, INCAP/OPS
Aura Estela Leiva, INCAP/OPS
German González, INCAP/OPS
Lorena de Mayorga, INCAP/OPS
Evelyn de Ramírez, INCAP/OPS
Brenda Molina, PRESANCA
Gabriela Rosas, Municipalidad de Guatemala
Ximena Yang, Municipalidad de Guatemala
Andrea Torres, Municipalidad de Guatemala
Yulman Ruiz, Municipalidad de Guatemala
Clara Zuleta, personal censo de talla
Blanca Sulecio, personal censo de talla
Elsa Marina Girón, personal censo de talla
Margarita García, personal censo de talla
Lilian Navas, personal censo de talla
M. Amanda Barrera, personal censo de talla
Ligia Gudiel, personal censo de talla

Ángela Paniagua, personal censo de talla
M. Fernanda Gudiel, personal censo de talla
Karla Orellana, personal censo de talla
Eugenia Castillo, personal censo de talla
Roberto Avalos, personal censo de talla
Angel O. López, personal censo de talla
Gelver Ceballos, personal censo de talla
Sergio Hernández, personal censo de talla
Sonia Alegre, personal censo de talla
Cinddi de León, personal censo de talla
Lilian de León, personal censo de talla
Nancy Gudiel, personal censo de talla
Alma L. Gudiel, personal censo de talla
Gabriel Rosales, personal censo de talla
Mayra Castillo, personal censo de talla
Antonio Baten, personal censo de talla
Alcira de Sett, personal censo de talla
Aminta de Seijas, personal censo de talla
Carolina Gudiel, personal censo de talla
Claudia de Paz, personal censo de talla
Cristina Estrada, personal censo de talla
Edy García, personal censo de talla
Indhira de la Rosa, personal censo de talla
Irma Salazar, personal censo de talla
Juan Pablo Rodríguez, personal censo de talla
Magalí Marroquín, personal censo de talla
Marvin Alvarez, personal censo de talla
Miriam Aroche, personal censo de talla
Viviana Nájera, personal censo de talla
Yulissa Marroquín, personal censo de talla

DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO

Béatrice Porres, ECLAT



UNIÓN EUROPEA

este documento ha sido
desarrollado a través
del aporte técnico-financiero del
PRESANCA



GOBIERNO DE GUATEMALA

Ministerio de Educación

